



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27652-OC

Señor(es): INSTITUTO SANITAS S.A.		At.Sr.: ANGELA PLEGUEZUELOS		Providencia, 26-09-2016	
Direccion: Av. Americo Vespucio N°1260 Quilicura		R.U.T.: 90.073.000-4			
Cargo Contable : Drogueria(41049)		Código Presupuestario: 22-04-004 (41)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 26-09-2016			
Dirección de despacho:		Fecha de despacho: 30-09-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
18000	CLONAZEPAM 0,5 MG COMP.	25.00	450.000		
18000	CLONAZEPAM 2 MG COMP.	33.00	594.000		
	LICITACION 2016				
<p>UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS.- REQUERIMIENTO 9820-CO MEDICAMENTOS CONTROLADOS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			Neto:	1.044.000	
			Iva	198.360	
			=====	TOTAL: 1.242.360.	

(MMS*) Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme